

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**12688** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica, sita en el término municipal de Lardero (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramita expediente de investigación 2011 026 00026, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 14 de marzo de 2012, de conformidad con lo previsto en los artículos 45,46 y 47 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

- Finca rustica, parcela 397 del polígono 2, paraje Malacapa del término municipal de Lardero (La Rioja), con una superficie de suelo de 1.630 m<sup>2</sup>, según Catastro, con titularidad catastral "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 26084A0020039670000TT. Sus linderos son: Norte, parcela 396 del polígono 2; Sur, parcela 398 del polígono 2; Este, parcelas 395 y 398 del polígono 2; y Oeste, parcela 406 del mismo polígono.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lardero. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 11 de abril de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A120023337-1